



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000543-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a medidas a tomar por parte de la Junta de Castilla y León para que no desaparezca la actividad que promueve la creación de plantas de tratamiento de purines en la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de marzo de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000543, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a medidas a tomar por parte de la Junta de Castilla y León para que no desaparezca la actividad que promueve la creación de plantas de tratamiento de purines en la Comunidad.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de marzo de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alejandro Valderas Alonso, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

Desde 2006 la Junta viene promoviendo la creación de plantas de tratamiento de purines en la Comunidad. En la actualidad un cambio en la normativa las está convirtiendo en ruinosas desde el punto de vista económico.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar la Junta para evitar que desaparezca esta actividad, con lo que ello supondría de dejar al sector del porcino al borde de la ley, y la reaparición del problema medioambiental del vertido de purines?

Valladolid, 20 de marzo 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Alejandro Valderas Alonso